

**CONVOCATORIA PARA LA EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS 2022/1 ART. 47 RGE**

Se convoca a los alumnos interesados en participar en el proceso de **Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos**, para el periodo 2022-1, con la finalidad de acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado.

Para las unidades de aprendizaje de Inglés I, II y III, de manera equivalente para los cinco programas académicos: **Biónica, Energía, ISISA, Mecatrónica y Telemática**, el alumno debe tramitar su solicitud de acuerdo al procedimiento publicado en el portal de la UPIITA [www.upiita.ipn.mx](http://www.upiita.ipn.mx), en complemento con la presente convocatoria:

El alumno realizará el siguiente procedimiento usando su correo institucional:

1. Deberá acudir con el **coordinador de UA correspondiente** para informarse sobre los criterios de evaluación de la o las unidades de aprendizaje (UA) a presentar por **evaluación de saberes previamente adquiridos**.
2. Desarrollará las actividades académicas que el coordinador de la unidad de aprendizaje le solicite como parte de la **evaluación de saberes previamente adquiridos**, como, por ejemplo: práctica, proyecto, trabajo de investigación, entre otros. En los tiempos que el coordinador decida.
3. Las Unidades de aprendizajes de Inglés I, II y III, se sujetará de acuerdo con la convocatoria emitida por la Academia de Inglés, misma que estará disponible en la página web de la UPIITA desde el 16 agosto 2021.

**Requisitos:**

- I. No haber cursado la unidad de aprendizaje.
- II. Conocer el programa de estudios de la unidad de aprendizaje
- III. Llenar el formulario del 16 al 27 de agosto del 2021, de acuerdo a la publicación de gestión escolar

Actividad	Responsable	Agosto		Agosto y Septiembre		
		16	16 al 27 agosto	27-29 agosto	25 al 27 agosto	Septiembre
Publicación de la convocatoria.	Sub. Académica					
Entrega de solicitud/es al Departamento de Gestión Escolar y contacto del alumno con el Coordinador de la UA a presentar	Alumno					
Entrega de relación de solicitudes a Subdirección Académica.	Gestión Escolar					
Programación y difusión de calendario	Sub. Académica/ Gestión Escolar					
Aplicación de saberes.	Docentes					01 al 06 de septiembre
Registro de calificaciones, impresión y firma de actas.	Docentes					Del 01 al 08 de septiembre